



Dirección de Tránsito y Movilidad Urbana
“Año del Ordenamiento para el Desarrollo de la Ciudad”

Santo Domingo, D.N.
24 de octubre del 2019.

DTMU-E-31910-19

Señores:
Aldeas Infantiles SOS/Alaiska Cuevas
Sus manos.

Vía: **Lic. Mariela Segura**
Directora de Recaudación

Ref.: Solicitud de permiso para uso de un carril de vía
ADN-EXT- 2019-010268



Por medio de la presente me dirijo a ustedes para informarles de la aprobación técnica con relación al permiso para el uso del espacio público (acera), para la Actividad de recaudación de fondos, la cual se realizara el viernes 13 de diciembre del presente año, desde las 12:00 m hasta las 6:0 p.m. En las diferentes vías detalladas a continuación:

1. Avenida Abraham Lincoln esquina Avenida John F. Kennedy
2. Avenida Abraham Lincoln esquina Avenida 27 de Febrero
3. Avenida Winston Churchill esquina Avenida 27 de Febrero
4. Avenida Tiradentes esquina Avenida 27 de Febrero
5. Avenida Winston Churchill esquina Avenida Sarasota
6. Avenida John F. Kennedy esquina Avenida Máximo Gómez
7. Avenida Máximo Gómez esquina Avenida 27 de Febrero
8. Avenida Máximo Gómez esquina Avenida Simón Bolívar
9. Avenida Máximo Gómez esquina Avenida Independencia
10. Acera del centro comercial Bella Vista (Avenida Sarasota)
11. Acera del centro comercial Sambil (Avenida John F. Kennedy)
12. Acera del centro comercial Ágora Mall (Avenida Avenida Abraham Lincoln esquina Avenida John F. Kennedy).

Les informamos que es de carácter obligatorio dar cumplimiento a la ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, la ley No. 287-04 sobre Prevención, Supresión y Limitación de Ruidos Nocivos y Molestos que producen contaminación sonora, la Norma Ambiental para la Protección Contra Ruidos (NA-RU-001-03) y todas las disposiciones legales relacionadas con este tema. Con la salvedad de que serán responsable legal ante cualquier daño ocasionado a la infraestructura de la acera o calzada.